

# LA VICTORIA

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.  
 ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.  
 La correspondencia administrativa á la Administracion, la demás á la Redaccion.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales despues de su publicacion.  
 Se hará la critica de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. . . . . 0'50 pesetas  
 Id. id. trimestre. . . . . 1'50 »  
 Id. id. un año. . . . . 6'00 »  
 Pagando un año anticipado. . . . . 5'00 »  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

Profundamente impresionados por los tristísimos sucesos que se han desarrollado en Filipinas, agitados por diversos y encontrados sentimientos, rebosando del corazón el dolor y la pena y la angustia y la amargura... y también, y con más violencia, si es posible, la vergüenza y la indignación... el odio y la rabia contra las malditas ideas y los sistemas malditos, que á tal extremo nos conducen... pidiendo á Dios... ¿qué diremos?... perdón para los grandes culpables, y luz para tantos incomprensibles ciegos... ingenuamente confesamos que hoy no sabemos, no podemos escribir sobre este asunto.

La multitud de pensamientos que acuden á nuestra mente la ofuscan y trastornan; tanto es lo que quisiéramos decir que no acertamos á decir nada... la pluma se escapa de nuestra mano temblorosa, y apenas nos permite estampar en el papel estas palabras:

¡Españoles!, — los que lo seais todavía, si algunos quedan en esta nación que ya no debe ser España — ¡Españoles!; una oración para nuestros hermanos inmolados á la ineptitud, á la torpeza, ó si no al abandono, á la imprevisión, ó á la ambición y codicia... de los que tienen la culpa de la horrorosa hecatombe; una mirada imparcial, desapasionada y fria al estado deplorabilísimo de esta patria sin ventura; una sombra siquiera de discernimiento para comprender donde está la raiz de nuestros males; y un poco de decisión, algo de patriotismo, sin egoistas conveniencias, para arrancarla de cuajo, y estirpar hasta sus últimos filamentos...

Esto os pide LA VICTORIA, mientras grita con toda la fuerza de sus pulmones:

- ¡Abajo la masonería!
- ¡Abajo el liberalismo!
- ¡¡Abajo los enemigos exteriores é interiores de España!!!
- ¡¡¡Abajo todos, todos sus miserables auxiliares, cómplices y encubridores!!!

## El derecho y la fuerza

Ninguna civilización, ni ninguna barbarie ha habido en el mundo tan rica en medios de destrucción como la civilización que nos perfecciona.

El derecho, la razón... he aquí las dos grandes palabras del siglo, las dos grandes invocaciones de la edad presente.

El derecho, ante el que parece que todo el mundo se descubre; la razón, ante la que parece que todo el mundo se arrodilla.

En nombre del derecho se intenta todo; en nombre de la razón todo se acomete.

Pero ¿qué es eso que llamamos *derecho*? Una cosa muy sencilla: es todo lo que se quie-

re, y principalmente todo lo que se puede.

En una palabra, el derecho es la fuerza.

El derecho es esta razón que voy á decir en latin, para mayor claridad:

*Quia nominor leo.*

El derecho es un puñado de oro, la punta de una espada, el resultado feliz de una intriga hábil, una infamia triunfante, una iniquidad victoriosa.

Derecho es una palabra cuyo sentido es este: «éxito.»

El derecho tiene una apelación suprema, última, definitiva, concluyente: la apelación á la fuerza.

Los estudiantes de derecho, al salir de las aulas de la Universidad, tendrán probablemente la candidez de creer que se llevan, digámoslo así, en la cabeza el gran secreto de la armonía humana.

Es una ilusión como otra cualquiera.

Puede que algunos, muy pocos, hayan comprendido en toda su extensión la fuerza del derecho, pero si hay alguno que haya penetrado en la profundidad del asunto, no lleva, en sustancia, más que una idea vuelta del revés, un principio cuyos términos están invertidos.

La fuerza del derecho no tiene en el mundo actual más que una dificultad, que consiste en una inversión profunda del orden de las palabras.

Contra la fuerza del derecho el derecho de la fuerza.

¿Y qué cosa es la razón?

La razón hemos averiguado que no puede ser, en sustancia, más que la mitad más uno.

La razón es la cantidad, el número, la masa.

¿Y de quién es la razón?

De los más.

Esto es, de quien no ha sido nunca; y permítaseme que me adelante y rasgue el velo de lo que está por venir, y añada: y de quien no será jamás.

Una votación: he aquí el último paso de la razón humana.

Es derecho lo que se puede, es razón lo que se impone.

¿Quién me tose á mí con una mayoría cualquiera?

¿Quién se atreve á mi derecho teniendo yo delante un ejército formidable?

Mi razón se compone de doscientos votos.

Mi derecho se apoya en la razón suprema de cuatrocientos mil bayonetas.

Aquí se nos presenta nuestra majestuosa civilización, desnuda como un gladiador del circo romano.

«Aquí estoy yo», dice, y enseña los puños.

Voy á discutir á cachete limpio, voy á convencerlos á cañonazo seco.

El derecho será del que venza; la razón del que triunfe.

Convencer es un verbo que se ríe de si mismo vencer es la gran palabra.

La guerra es la gran demostración; no han encontrado otra.

Hace cinco siglos que salimos de la Edad Media: la historia lo dice; pero la historia miente.

La verdadera Edad Media es esta.

JOSE SELGAS

## Churruca en Trafalgar

Desde que salieron de Cádiz, Churruca tenía el presentimiento de aquel gran desastre.

El había opinado contra la salida porque conocía la inferioridad de nuestras fuerzas.

Todos sus pronósticos salieron ciertos: todos, hasta el de su muerte, pues es indudable que la presentía, seguro, como estaba, de no alcanzar la victoria.

Dos dias antes habia dicho á su cuñado Apodaca:

«Antes que rendir mi navío, le he de volar ó echar á pique. Este es deber de todos los que sirven al rey y á la patria.»

El mismo dia escribió á un amigo suyo diciéndole: «Si llegas á saber que mi navío ha sido hecho prisionero, di que he muerto.»

Churruca era religioso, porque era un hombre superior.

Antes de empezar el combate mandó subir toda la tropa y marinería, hizo que se hincaran de rodillas y dijo al capellán con solemne acento:

«Cumpla usted, Padre con su ministerio, y absuelva á esos valientes, que ignoran lo que les espera!»

Después les mandó poner en pie y hablando en tono persuasivo exclamó:

«¡Hijos míos, en nombre de Dios prometo la bienaventuranza al que muera cumpliendo sus deberes! ¡Si alguno faltase á ellos, le haré fusilar inmediatamente y si escapase á mis miradas ó á las de los valientes oficiales que tengo el honor de mandar, sus remordimientos le seguirán mientras arrastre el resto de sus dias miserables y desgraciados!»

El combate empezó; la lucha se hizo general, encarnada y horrorosa.

Churruca, en el *Nepomuceno*, dirigia la acción con serenidad imperturbable.

Comprendiendo que la destreza habia de suplir á la fuerza, economizaba los tiros y lo fiaba todo á la buena puntería, consiguiendo así que cada bala hiciera un estrago positivo entre los enemigos...

Aquel hombre débil y enfermizo, cuyo hermoso y triste semblante no parecía el más á propósito para arrostrar escenas tan espantosas, infundía á todos cierto ardor desconocido sólo con el rayo de su mirada.

Pero Dios no quiso que saliera vivo de la terrible porfía.

Viendo que no era posible hostilizar á un navío que por la proa molestaba al *San Juan Nepomuceno* impunemente, fué él mismo á apuntar el cañón y logró desarbolar al contrario.

Volvía al alcázar de popa, cuando una bala de cañón le alcanzó en la pierna derecha con tal acierto, que casi se la desprendió por la parte alta del muslo...

El héroe cayó...

Rodeado de los suyos, trataba de reanimar con una sonrisa su semblante, cubierto ya de mortal palidez, mientras con voz apenas alterada decía:

«Esto no es nada. ¡Siga el fuego!»

Al poco rato la mitad de la gente estaba muerta ó herida; la mayor parte de los cañones desmontados; la arboladura, excepto el palo trinquete, habia caído, y el timón no funcionaba...

Ninguno de los seis navíos ingleses que le rodeaban se atrevió á intentar un abordaje...

Churruca, en el paroxismo de su agonía, mandaba clavar la bandera y que no se rindiera el navío mientras él viviese...

Dió las gracias á la tripulación por su heroico comportamiento, dirigió unas palabras á su cuñado Ruiz de Apodaca, y después de dedicar un recuerdo á su esposa y de elevar el pensamiento á Dios, cuyo nombre pronunciaron varias veces tenuemente sus secos labios, espiró con la tranquilidad de los justos y la entereza de los héroes...—G.

## SITUACIÓN GRAVE

El Ayuntamiento de Béjar viene siendo desde larga fecha objeto de constante predilección por parte de la Delegación de Hacienda de la provincia, á causa de la deuda contraída por concepto de consumos.

El estado económico del Ayuntamiento es angustioso por demás, porque lo es también la situación del pueblo, debido á la crisis industrial que ha producido, en un periodo de veinte años, una emigración que se aproxima al 50 por 100 del número de habitantes.

Es natural que si un Ayuntamiento no recauda lo suficiente para cubrir sus atenciones, experimente dificultades para realizar sus pagos con la puntualidad debida y se encuentre atrasado precisamente en las atenciones referentes al Estado, pues no parece justo, ni prudente que abandone en absoluto los servicios locales, que son indispensables para el bienestar de sus administrados.

Expedientes para demostrar la justicia que asiste á este Ayuntamiento para que le sea reconocida la baja de tributación correspondiente á la de vecindario, comisiones que han visitado al ministro de Hacienda con el mismo fin, todos los medios adecuados han sido puestos en juego por el Municipio sin haber obtenido resultado favorable.

El tiempo transcurrido ha hecho crecer la deuda y ha puesto el asunto en forma que no es fácil prever lo que sucederá, si se lleva á efecto el embargo de bienes de la propiedad de los concejales, decretado por el delegado de Hacienda.

Los concejales han dirigido telegramas á la superioridad y á los representantes en Cortes, haciendo ver la imposibilidad de seguir desempeñando los cargos concejales, indicando la resolución de licenciar á todos los empleados y de suprimir todos los servicios dependientes del Ayuntamiento.

Las respuestas á esos telegramas se han recibido y son atentísimas pero no resuelven el problema.

Teniendo en cuenta la justicia que asiste al Ayuntamiento, es de esperar que no prospere el embargo decretado contra los bienes de los concejales, sino que dando el Gobierno facultades al Ayuntamiento para seguir en sus funciones, se evitará el conflicto que se avecina si la población queda á oscuras, sin vigilancia de ninguna clase, se cierran las escuelas y se suspende el servicio médico farmacéutico.

La situación puede ser gravísima y la exponemos para que el pueblo esté apercebido y no le coja de sorpresa.—M.

## Ni yankee, ni yanki, ni destroyer, ni detroyayé

Ya hace tiempo que, siguiendo á ilustrados colegas, no escribimos *yankee*, ni *yanki*, sino *yanqui*, españolizando esa palabra, que no tiene traducción literal, aunque pueda tenerla lógica en las de... cochino, cebón, gorrino, gocho... y sus innumerables sinónimos, homólogos y derivados.

La ka es letra exótica—dice nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*—de escasísimo uso y de todo punto innecesaria en nuestra lengua.

De veintisiete palabras que empiezan con ka, todas ellas arábigas, griegas, alemanas ú orientales españolizadas, la mayor parte se escriben también y más generalmente con ce, como *ca-di*, *calenda*, *calmuco*, *curdo*, ó con ce y u, como *quermés*, *quepi*, *quilo*.

Y si en principio de dicción se ha conservado la ka en veintisiete palabras, incluido el nombre mismo de esta letra, lo que es en medio de dicción no recordamos palabra en que el buen uso autorice á emplearla; esta voz *yanki* sería la única.

Escribamos, pues, *yanqui* á la castellana, ya que hay realmente necesidad de un vocablo para expresar eso que no llega á inglés, y pasa de cerdo, y no se puede confundir con ninguna otra porquería que no sea *yanki*.

Y puestos á ver de escribir bien, por qué hemos de llamar y escribir *destroyer* á lo que en castellano tiene correspondencia corriente y moliente?

¡Y tan moliente!

*Destroyer* tiene además el inconveniente de

ser un engaño bobos y poner en ridículo á muchos, que creen que es voz francesa, y se dan tono pronunciando *detroyayé*, y se quedan tan orondos, como quien dice:—¿eh? ¿qué tal? ¿se pronunciarlo?

Y no, no saben. Porque *destroyer* es palabra inglesa, que en francés se traduce *destruicteur*, y *destructor* en castellano.

También podíamos decir *destruyente*, pero no va por ahí, como no sea en América, el desarrollo de *destruir*, su acción y sus efectos.

O *asolador*, *devastador*, etc.

Pero nos parece demasiado.

Y así po íbamos convenir en llamarlo *destructor*, que es la traducción directa de *destroyer*.

Sin necesidad de ir á pedir vocablos prestados á la lengua de los ingleses y los yanquies.

## La Tercera de Artistas

Esta Sociedad de socorros mutuos celebró junta general reglamentaria el domingo último, según indicamos en el número anterior á nuestros lectores.

En dicha junta se leyó y fué aprobada el acta de la celebrada á fin del pasado semestre.

El socio D. Carlos Montero dió lectura á una bien escrita Memoria que mereció la aprobación de los asistentes.

Después se dió cuenta del movimiento de fondos y socios que á continuación insertamos:

FONDOS		Total
Capital del semestre anterior, pesetas:		
Efectivo	3 136'59	
En créditos á favor.	5 925	9.061'59
INGRESOS		
Por 6.613 cuotas semanales cobradas á 0'35.	2 314'55	
Por 9 patentes y 10 estatutos	3'40	
Por intereses de los créditos	217	
Por multas	14'50	
Por un donativo de D. Angel Gómez	100	
Suman los ingresos.	2.649'45	
GASTOS		
Por 1.043 pensiones de 1'25 á 38 enfermos	1 303'75	
Por 546 id. de 0'75 á 3 inútiles	409'50	
Total pagado para socorros de socios. Id por otros gastos de médico, avisador cobrador, secretario, etc.	1 713'25 457'68	
Suman los gastos.	2.170'93	
Que restados de los ingresos dan una utilidad de.	478'52	
Y sumado al anterior resulta un capital de.	9.540'11	
Consistente en metálico	3.740'11	
Créditos á favor	5 800	
Suma igual al capital de la Sociedad.	9 540'11	
SOCIOS		
Existentes á fin del semestre anterior	257	
Bajas por diferentes conceptos	9	
Quedan	248	
Han ingresado en este semestre.	10	
Total de socios en el día	258	

## Los billetes del Banco

Cada día que transcurre aumenta en esta ciudad la dificultad para el cambio de billetes del Banco de España.

No sabemos como calificar la peregrinación á que obliga el dichoso papel para hallar quien quiera reducirle á plata ó calderilla.

De la necesidad del cambio y de su dificultad han surgido varios cambistas á los precios de ocho y diez *perros chicas* por billete, lo cual es escandaloso y deja mal parado el crédito del Banco, porque en vista de lo que está ocurriendo no falta quien se niega á admitir valores á cargo de un pagador que en Béjar no se encuentra.

Parece mentira que con su apatía para remediar este mal, que no sólo en Béjar existe, sea el Banco mismo el primero en conspirar contra su propio crédito, pudiendo y debiendo evitar lo que sucede por decoro propio y por justicia debida al tenedor del billete.

Es corriente que un comerciante de buen crédito y que disfruta fama honrosa, si por cualquier incidente sabe que su buen nombre se pone en tela de juicio, se apresure, para robustecer la seguridad en sus pagos, á ordenar á sus acreedores que le giren á la vista.

El Banco, por el contrario, á pesar de que sabe que se discute su crédito y se deprecian sus valores, nada hace por robustecer su fama y, lo que es peor, consiente el agiotaje y no procura evitar el daño que la dificultad para el cambio del billete produce en el tráfico.

Han sido inútiles cuantas gestiones se han hecho para lograr facilidad en el cambio.

El señor alcalde ha puesto en conocimiento del ministro de Hacienda lo que en Béjar sucede y el ministro ha dicho que ha hecho indicaciones al Banco para que acceda á la pretensión justísima de este vecindario y ¡qué lástima! no ha sido posible al *afortunado* establecimiento atender las indicaciones del ministro.

Grave es la cuestión de subsistencias, pero tan grave ó más nos parece la falta de dinero para adquirirlas y hasta eso llegaremos si el Banco no se apresura á poner remedio.

Parécenos que, en vez de las soluciones *ino-centes*, por no calificarlas de otro modo, que han dado el gobernador del Banco y el director de la sucursal de Salamanca, debiera este último enviar á Béjar una vez por semana los dependientes necesarios con una cantidad prudencial de plata para cambiar en ese día los billetes que se presentaran y, en pocas semanas, puesto que, según se dice, pronto se restablecerá la normalidad, quedaría en esta plaza suficiente cantidad de plata para las necesidades del tráfico.

Esperemos confiadamente en que, por la rectitud del gobierno y por el desinterés del Banco no seremos desoidos y desde la semana próxima tendremos la facilidad apetecida para el cambio de billetes, desapareciendo así las sombras sobre el crédito del Banco, el malestar precedente, la dificultad del cambio y los temores de un conflicto tal vez no lejano.—M.

## A LA PATRIA Y POR LA PATRIA

«Que no puede esclavo ser, pueblo que sabe morir.» (LÓPEZ GARCÍA.)

¿Por qué llorar?... ¿Qué triste desventura de luto y amargura cubriendo va los ánimos que un día el casto Fénix de la Patria amante, como núnem gigante, lleuó de regocijo y de alegría?

¿Que nueva ó qué pesar, obscuro velo por el sereno cielo de la vetusta Iberia dibujando, va tiñendo, con pálidos colores, de sombras y de horrores el trono de Isabel y de Fernando?

¿Por qué ruge, con bético rugido, el León que adormido sobre lecho de flores y laureles, se yergue altivo de su augustó sueño en las horas de empuño, horas que son, como el dolor, crueles...

¿Siniestro despertar!... Gritos de guerra, desde apartada tierra llegan vibrando maldición y saña. Son los gritos que lanzan fracundos cien hijos moribundos al sucumbir por el honor de España.

Paréceme escuchar fieros bramidos lamentos y gemidos y salvaje crujir de cuchilladas, que llegan hoy de España á las fronteras, cual brisas lastimeras, con las brisas del mar competetradas.

¡Ah, noble Patria mía! ¿Y quién tu orgullo, con placentero arrullo, podrá templar en las solemnes horas

en que braman tus olas intranquilas,  
como fieras sibilas,  
de otra infamia, quizá, presagadoras?

¿Quién osará templar tu justo enojo  
y encubrir tu sonrojo,  
si está tu copa hasta los bordes llena?  
¿Acaso no eres tú la gran matrona  
que hollará su corona  
antes que un pueblo vil le infunda pena?

¡Alerta, hijos del Cid! La patria amada  
herida y ultrajada  
os convoca otra vez con gallardía.  
porque volváis á ser, bajo su manto,  
los héroes de Lepanto,  
de Trafalgar, de Otamba y de Pavía.

¿Qué importa el rebramar de los cañones  
si los patrios pendones  
ondulan arrogantes por doquiera?  
¿Qué importa que en aligeró torrente  
brote la sangre hirviente,  
como savia que limpia y regenera?

¿Ni qué importa morir, si el tiempo asoma?  
También la vieja Roma  
fue templo de epopeyas inmortales;  
y hoy no tiene en sus aulas silenciosas  
ni lámparas, ni diosas  
para ofrecerla regios funerales.

Grecia, Esparta y Atenas sucumbieron,  
mas antes, combatieron  
de indomable valor con fiero alarde,  
Pues sabían que un pueblo bien nacido,  
tal vez será vencido,  
pero no puede nunca ser cobarde.

Id, pues, hijos del Cid, de polo á polo,  
que no quede uno solo  
aunque al cabo logréis tumba lejana;  
que de la Patria en el hogar desierto,  
para tocar á muerto  
no faltará jamás una campana.

RAMÓN MARTÍNEZ ESPARÍS.

## Sueltos y Noticias

Con la solemnidad acostumbrada y con un día verdaderamente espléndido se celebró el jueves en esta ciudad la procesión del *Sanctissimum Corpus Christi*.

Abrió la marcha el síndico del Ayuntamiento, D. Rufino Agero, con la bandera de Béjar, al lado de la cual marchaban los tradicionales maceros vestidos de musgo; seguían después las imágenes y cofradías, las mangas parroquiales, la Ilustre Abadía del Santísimo y el Venerable Clero, en medio del cual iban las magníficas andas de plata, sobre las que se mostraba á la adoración de los fieles en riquísima custodia el Señor Sacramentado; detrás marchaba el excelentísimo Ayuntamiento y otras autoridades, la banda de música y el pueblo.

Imenso gentío, no sólo de esta ciudad sino de los pueblos limítrofes, presenciaba el paso de la procesión, desde los balcones engalanados y las calles y plazuelas alfombradas de morado tomillo, cuyos aromas se mezclaban con los perfumes del incienso.

Al llegar la procesión á la Plaza Mayor, ya de regreso, se detuvo como de costumbre antes de entrar en la iglesia del Salvador, verificándose la tradicional ceremonia, que siempre nos conmueve, de rendir el síndico la bandera ante el Señor Sacramentado, en testimonio de acatamiento y sumisión en nombre de la ciudad de Béjar.

Después entró la procesión en el templo quedando el Señor expuesto, como permanecerá durante la Octava, para recibir los cultos que le tributa su Ilustre Abadía y todo el pueblo bejarano.

Con gran satisfacción consignamos la numerosa asistencia de señores abades á la procesión, prueba de que, gracias á Dios, la Abadía, en vez de decaer, se ha animado, volviendo á ella algunos de sus individuos que habían presentado la dimisión ó ingresando varios nuevos.

El Ayuntamiento estuvo dignamente representado por el señor alcalde D. Juan Andrés Hernández y los Sres. Duprado, Lázaro, Gómez, Castrillón, Domínguez, Parra y Anaya.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido plaza para ingresar en la Academia de Administración Militar de Avila nuestro muy querido amigo y paisano D. Bernardo Sanz Agero.

Reciba el aplicado joven y su apreciable familia nuestra cordialísima enhorabuena.

La variación del servicio de trenes en la línea del Oeste, anunciada para el 1.º del mes actual,

ha sido aplazada hasta el próximo mes de Julio.

Se dice que la empresa proyecta variar las horas deseando combinarlas de manera que el cruce se realice en la estación de Béjar, en la que se establecerá, según noticias, una fonda para comodidad de los viajeros.

Como la experiencia viene demostrando á la Compañía que nuestra estación es la más importante de la línea, por el gran tráfico y movimiento de mercancías que aquí afluyen, no es extraño que proyecte elevarla de categoría.

La importante sociedad de socorros mutuos La Humanitaria celebrará junta general ordinaria el día 26 del corriente á las nueve de la mañana en el salón del Progreso.

A la edad de 68 años falleció el domingo último en esta ciudad nuestro particular amigo don Ignacio Zúñiga Campo, víctima de rápida enfermedad que le llevó al sepulcro en pocas horas.

Era el finado persona de generales y merecidas simpatías en la localidad y su muerte ha sido por lo tanto muy sentida.

Reciba toda su apreciable familia, especialmente su hijo D. Mariano, la expresión de nuestro pesar sincero por la pérdida que han sufrido, y hagan los lectores la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso del alma del difunto.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebrará el viernes 17 del corriente á las nueve de la mañana, en la Capilla de los pobres, solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, predicando D. Ramón Pérez.

Por fin fué la banda de música á la procesión del *Corpus*, como habrán visto en anterior suelto nuestros apreciables lectores.

Pero no la ha pagado el Ayuntamiento, que, por no prescindir de ciertos pueriles *tiquis miquis*, que no merecen consignarse, hubiera consentido que la procesión saliera desairada.

La banda la han pagado varios particulares, á quienes dolía mucho el que la procesión del *Corpus* en Béjar fuera sin música, rompiéndose una tradicional y no interrumpida costumbre de hace muchos años.

Y, aunque tememos lastimar su modestia, vamos á consignar los nombres de esos particulares, para que se conozcan y el pueblo les agradezca su acto generoso, sin el cual hubiera salido sin música la procesión del *Corpus*:

D. Francisco Gómez Rodulfo, Doña Paula Saenz, D. Rufino Agero, D. Miguel Diaz, Don Evaristo Carabias, Doña Filomena Hernández Lanchó, D. Mariano Faure Pozo, D. Mariano Faure García, D. Saturnino Rodríguez, Doña Petra Mansilla, Doña Mariana Olleros, Doña Bernarda Rubio, D. Cipriano Tapia, D. Luis Moya, D. Vicente Lozano, D. Enrique Brochin, D. Jerónimo Fernández, D. Tomás Sánchez Rodríguez, D. Ruperto Sánchez Gil, D. Bonifacio Rodríguez, D. Bernabé S. Cerrudo, D. Julián Faure, D. Luis López Cenizo, D. Miguel Vegas, D. Tomás Hernández Agero, D. Julián Muñoz, D. Domingo Gómez, D. Ezequiel Moreno, Doña Mariana Gómez, viuda de Anaya, Doña Carmen Gómez, viuda de Olleros, Don Juan Magdalena, D. Jerónimo Gómez Rodulfo y otra persona que juzga oportuno ocultar su nombre.

Estos señores, y otros que seguramente se les hubieran unido, si á ellos se acude, en el caso de que entre los indicados no se hubiera reunido cantidad suficiente, prueban con su acto que Béjar deseaba que asistiera la música á la procesión del *Corpus*.

La cantidad reunida ha sido 145 pesetas. De mutuo acuerdo entre los iniciadores de la suscripción y el director de la banda, se ha convenido en que perciba ésta solamente 100 pesetas, y el resto, ó sean 45, se distribuya por iguales partes entregando 5 pesetas á cada uno de los siguientes asilos y asociaciones caritativas: Casa de Caridad, Hospital, Cocina Económica, Hermanitas de los Pobres, Conferencia de señoras, Conferencia de caballeros, Cárcel, Asilo de huérfanas y Monte de Piedad.

Damos las gracias en nombre de los pobres á los donantes y á la banda de música.

El lunes contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad

el joven industrial D. Pascasio Alberto Anaya Puente y la distinguida señorita María de los Dolores Trias Albi, apadrinando á los contrayentes sus hermanos D. Manuel Anaya y doña Teresa Trias.

Damos á todos la más sincera enhorabuena, como á la demás apreciable familia, particularmente á doña Catalina Albi, viuda de Trias, madre de la novia, y deseando á los nuevos cónyuges toda suerte de felicidades, pedimos á Dios les conceda las gracias necesarias para cumplir los deberes de su estado.

Varias sociedades particulares de esta ciudad suspendieron las diversiones que tenían proyectadas para el día 9 del actual, en atención á las tristísimas noticias de Filipinas.

Tal resolución es digna de aplauso, y lo que no comprendemos es como no se imita por todas las sociedades y por todos los españoles.

Y las autoridades de Béjar y de fuera de Béjar ¿qué hacen que no prohiben en absoluto todas las diversiones públicas en las circunstancias en que nos encontramos?

Pero *cá*, si nosotros no lo entendemos; si precisamente el *patriotismo* que ahora se estila consiste en divertirse mientras nuestros hermanos sufren y mueren y mientras los pobres maldres lloran y se afligen y mientras la patria se desangra y empobrece... para, divirtiéndose, mitigar tantos dolores, secar tantas lágrimas y remediar tanta desventura.

Patriotismo averiado, falso, hipócrita y engañador; patriotismo de *doublé*.

Así nos vemos.

D. Bernardo Sánchez, natural de Béjar, acreditado cirujano dentista, tiene establecido su gabinete de operaciones en la calle de las Veneras, número 7, principal, derecha (esquina á la de Preciados), Madrid.

El domingo por la mañana llamó la atención el que por cuenta del Ayuntamiento se estuviera enarenando el paseo de la Plaza.

Las personas que se extrañaron de ello no tuvieron sin duda en cuenta que el domingo era día festivo, que en la Plaza Mayor y á la hora en que la operación se realizaba el escándalo tenía que ser grande, que el Municipio debe ser el primero en cumplir las Ordenanzas y los acuerdos que él mismo toma, etc., etc.

¿Cuánto celo por que no se levante polvo en el paseo y qué poco para que se cumpla la Ley de Dios!

¿No había tres días de hacer antes del jueves de *Corpus*?

Esto aparte de que no se comprende que se hagan ciertos gastos y se tire en otras cosas tanto de la cuerda por... las economías.

Gracias á la intervención del síndico D. Rufino Agero, que acertó á pasar por la Plaza cerca de las doce, la operación se suspendió y no continuó el escándalo por la tarde.

La cuestión de los billetes se va poniendo cada vez más fea y es difícil prever los perjuicios y disgustos á que dará lugar si pronto no atiende el Banco á normalizar el cambio en poblaciones donde no tiene sucursales.

El día 9 del corriente fuimos testigos de un hecho que demuestra lo que indicado dejamos.

Un querido amigo nuestro pidió en la estación ferroviaria billete para Salamanca entregando para el pago uno del Banco, de 25 pesetas, que el expendedor no admitió, por carecer, según dijo, de moneda para entregar al viajero el excedente del precio del pasaje.

El aludido amigo salió del apuro fácilmente por hallarse acompañado de personas de confianza, pero, si así no hubiese sido, seguramente pasa mal rato, y hubiera sufrido vergüenza pidiendo sin necesidad favores á personas extrañas ó hubiera tenido que suspender el viaje, experimentando tal vez perjuicios de que nadie le hubiera indemnizado.

Es demasiado abusar de la paciencia de los ciudadanos el consentir lo que está sucediendo y no sabemos si para arreglar el asunto se esperará á que empiecen los pueblos á recorrer el camino que tomaron cuando se acentuó la carestía del trigo.

Siendo de justicia lo que se pide, ¿por qué no se atiende á la demanda?

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BÉJAR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

REDACCIÓN, Sánchez-Ocaña, número 2. ADMINISTRACIÓN, Mansilla 38. La correspondencia administrativa á la Administración; la demás á la Redacción.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.---En toda España, un mes 0'50 ptas. Un trimestre 1'50. Un año 6. Pagando un año adelantado 5.---Queda suprimida la tarifa que teníamos establecida. Se insertarán los anuncios, reclamos, comunicados y esquelas á precios convencionales.

SE VENDE

el parador del Puente Viejo. Darán razón en la Droguería de Briñón, Sánchez-Ocaña 56, Béjar.

MARMOLISTA

JOSÉ MARIA BARROS (EL PORTUGUÉS) Se encarga de toda clase de trabajos en mármol, construcción, reforma y compostura de lápidas, tapas de mesas, entredozes, lavabos y demás muebles ú objetos del mismo género. Se reciben los encargos en el Comercio de los Sres. Chamosa, calle de Sánchez Ocaña, Béjar.

DISPONIBLE

Sombrerería y fábrica de gorras

DE

MARIANO AYUSO

Mayor de Pardiñas, 91, Béjar

El dueño de este establecimiento ofrece al público sus géneros, de los que tiene un elegante y variado surtido, en sombreros de todas formas, y gorras de verano desde 0'75 de peseta en adelante

SE ARRIENDAN

habitaciones de una casa situada en el Atrio de San Juan. Para tratar de precio y condiciones, entenderse con D. Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

SE ARRIENDA

un local á propósito para tienda, en la calle de Sánchez Ocaña, núm. 1. Para más detalles dirigirse á don Florentino Martín Montero, Mansilla 38.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4, 2.º BEJAR

Continúan las clases de preparación para el ingreso en la próxima convocatoria en las Academias de Infantería y Administración militares.

Siempre las clases de preparación para las Academias siguientes:

Ingenieros militares.—Artillería.—Infantería.—Administración militar.

Academia de Caballería.—Administración naval.

Escuela de Arquitectura.—Sobrestantes de Obras públicas.—Correos.

Para detalles y honorarios en cada caso dirigirse al Jefe de estudios D. José Mañes.

L' UNION

GRAN COMPAÑIA ANÓNIMA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA HUMANA

FUNDADA EL AÑO 1828

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su creación, que asciende á doscientos once millones de pesetas, la recomiendan al favor del público.

La persona que desee hacer algún seguro, bien sea sobre incendios ó sobre la vida, puede entenderse con el agente nombrado en Béjar y su distrito, D. Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor núm. 1, (Comercio).

AGUA DE VABILAFUENTE

Se vende á precios económicos. Darán razón en nuestra Redacción.

DISPONIBLE

SE VENDE

una casa situada en la carretera de Cáceres.

Para tratar del precio y condiciones pueden entenderse con la propietaria doña Urbana Hernández, viuda de Curto.

Provincia de

Sr. D.